

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA VIERNES 09 (NUEVE) DE FEBRERO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), A LAS 19:30 HORAS (DIECINUEVE TREINTA HORAS).

En la ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, siendo las 19:30 (Diecinueve treinta) del día Viernes 09 (Nueve) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron presencialmente, se reunieron presencialmente, con fundamento en el artículo 17, numeral 3, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur, los integrantes del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: Consejero Presidente, C. Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejero Electoral, C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Consejero Electoral, C. Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejera Electoral C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza. Por parte de los partidos políticos: C. Víctor Isidro Ruiz Ramírez, Representante Propietario del Partido MORENA y el Secretario General, C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Apertura; 2. Lista de asistencia; 3. Declaratoria de quórum legal; 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el espacio propuesto para bodega electoral para el proceso local electoral 2023-2024.; 6. Clausura. Consejero Presidente: "Buenas noches a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 19:30 horas del día 09 de febrero de 2024, le solicito Secretario proceda a tomar lista de asistencia". Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente." A continuación, realizare el pase de lista: Consejero Presidente, C. Dr. José Martín Olmos Ceseña, Presente, Consejero Electoral, C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Presente, Consejera Electoral, C. Mtra Edna Gemali Meza Castro, Presente, Consejera Electoral, C. Lic. Profra. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Presente, Consejero Electoral C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza, Presente, y el Secretario General, C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda, Presente, Por parte de los partidos políticos nos acompañan: C. Renato Paul Medina Ramírez, representante propietario del Partido Acción Nacional, Ausente C. José Luis Acevedo representante suplente del Partido Acción Nacional. Ausente, C. José Luis Moreno Verdugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Ausente C. Osbaldo Reyes representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. Ausente. C. Miguel enrique avilés Castro, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Ausente C. Santa Cecilia Fonseca representante suplente del Partido de la Revolución Democrática. Ausente. C. Víctor Isidro Ruiz Ramírez, representante propietario del Partido MORENA, Presente, C. Iván Manzanares representante suplente del Partido

MORENA. Ausente. C. Luis Martín Alamillo García, representante propietario del Partido Humanista BCS, Ausente, C. Amayrany Maricela Urías López, representante propietario del Partido NABCS, Ausente, C. Rocío López Medina, representante propietario del Partido fuerza por México Baja California Sur., Ausente, C. Jakeline Danessa González representante suplente del Partido fuerza por México Baja California Sur. Ausente. C. Esteban de Jesús Montaño Acevedo, representante propietario del Partido MLBCS, Ausente, C. Sergio Aarón Ceseña representante suplente del Partido MLBCS. Ausente. "Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión." Consejero Presidente: Secretario le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día" Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día: 1. Apertura; 2. Lista de asistencia; 3. Declaratoria de quórum legal; 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del instituto Estatal Electoral de Baja Sur, por el cual se aprueba el espacio propuesto para bodega electoral para el proceso local electoral 2023-2024.; 6. Clausura. Consejero Presidente: Muchas gracias secretario, le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día" Secretario General: "Como lo instruye consejero presidente, señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos". Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor solicitar la excepción de la lectura del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el espacio propuesto para bodega electoral para el proceso local electoral 2023- 2024, una vez que fue circulado con anterioridad" Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración la dispensa en la lectura del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el espacio propuesto para bodega electoral para el proceso local electoral 2023- 2024. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos". Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario. Le pido por favor continuar con la propuesta de aprobación del proyecto de acuerdo." Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros electorales está a su consideración la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el espacio propuesto para bodega electoral para el proceso local electoral 2023- 2024; Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos". Consejero presidente: "Muchas gracias secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día." Secretario General: "Como lo instruye

THO HA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

> > C. Dr José Martín Olmos Ceseña
> >
> > Consejero presidente del consejo
> >
> > distrital electoral 12

C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola

Consejero Electoral

C. Mtra. Edna Gemali Meza Castro

Consejera Electoral

C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena

Consejera Electoral

C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza

Consejero Electoral

C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda Secretario General C. Víctor Isidro Ruiz Ramírez

Representante Propietario del

Partido MORENA

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **09 de febrero de 2024**. - - -